



rrp/llu/com
S.50ª/371ª

Oficio N°18.542

VALPARAÍSO, 4 de julio de 2023

A S.E. EL
PRESIDENTE
DE LA
REPÚBLICA

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado el informe de la "Comisión Especial Investigadora encargada de fiscalizar los actos del gobierno relacionados con el cumplimiento de las obligaciones legales que recaen en los órganos de la administración del Estado en el monitoreo y control de las emisiones que motivaron la reciente alerta de emergencia ambiental en las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví y que terminó en la intoxicación masiva de personas" (CEI 8).

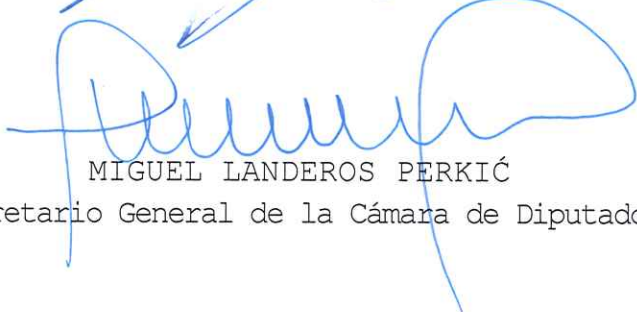
En cumplimiento de lo señalado en el artículo 58 de la ley N°18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 318 del Reglamento de la Cámara de Diputados, adjunto remito a V.E. copia del referido informe, para los fines a que haya lugar.



Dios guarde a V.E.



CRISTIÁN TAPIA RAMOS
Presidente (A) de la Cámara de Diputados



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados